

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Febrero de 1977 .-

13-77

Expte. Nº 050/77

VISTO:

La renuncia interpuesta por el señor Jorge Ricardo Díaz y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Jorge Ricardo DIAZ, como Jefe de División, Clase A - Categoría VI, a partir del 1º de Febrero en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.

C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE SECRETARIO ADMINISTRATIVO C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA

RECTOR